

Acta No 03

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DEL ENCUENTRO CON DIOS (NSE COLOMBIA).

En la ciudad de Medellín, en las oficinas de la Fundación situada en la Calle 43 67ª 16, siendo las 10:00 a.m. del día 20 de abril de 2018, se reunió en sesión extraordinaria la Asamblea General de Asociados, según convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos y la ley, y con asistencia del quórum estatutario de miembros para deliberar y decidir.

Nydia Alzate Burgos	43.001.609
Lina María Serna Bohórquez	52.040.131
Esperanza SanMartí Fernández	328.655
Elisabet Masia Borrel	501.054

ORDEN DEL DÍA

A continuación se aprobó el siguiente orden del día para la reunión

1. Verificación del quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Lectura comunicado de prensa DIAN.
4. Autorización a la Representante Legal, para presentar solicitud de permanencia y calificación de la Fundación Nuestra Señora del Encuentro con Dios (NSE COLOMBIA), como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta.
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación del quórum:

Procedió el Presidente de la reunión a verificar si existía el quórum requerido para deliberar y decidir válidamente, en esta Asamblea General Extraordinaria de Asociados comprobando que estaban presentes el 100% de los asociados hábiles, pudiéndose de esta forma deliberar y decidir válidamente se procedió con el siguiente punto en el orden del día de la Asamblea General de Asociados.

2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea:

Por unanimidad fueron elegidos como presidente a ESPERANZA SANMARTÍ FERNÁNDEZ y como secretaria a ELISABET MASIA BORREL quienes manifestaron aceptar el cargo.

3. Lectura comunicado de prensa DIAN:

La presidente de la Junta Directiva dio lectura al comunicado de prensa: "DIAN DISPONE SERVICIO INFORMÁTICO PARA CALIFICACIÓN O PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL"

Con el fin de informar a los asociados que desde el día 04 de abril y hasta el 30 de abril de 2018 estará disponible en el portal de la página web de la DIAN, SIE RTE, para el proceso de presentación de la solicitud con los documentos soportes, que como asociación Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL, procedamos con la postulación para la calificación o permanencia en el Régimen Tributario Especial.

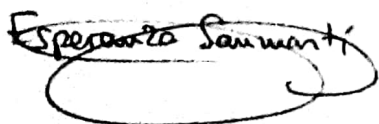
4. Autorización a la Representante Legal, para presentar solicitud de permanencia y calificación de la Fundación Nuestra Señora del Encuentro con Dios (NSE COLOMBIA), como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta:

Teniendo en cuenta la lectura de lo expuesto en el punto anterior y conforme a la documentación que se necesita para tramitar la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial.

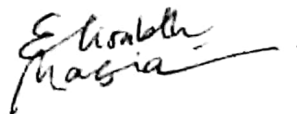
La Junta Directiva manifiesta la aprobación para que la señora Nydia Alzate Burgos, Representante Legal actual de la Fundación Nuestra Señora del Encuentro con Dios (NSE COLOMBIA), pueda tramitar la solicitud de permanencia y calificación como entidad en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. Esto le faculta para que suministre toda la información que debe quedar registrada a través del portal Web de la DIAN, SIE RTE y llegar a subsanar o presentar la información que pudiere faltar para cumplir con el fin de la presente autorización.

5. Lectura y aprobación del acta de la reunión:

La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 10:30 AM, del mismo día.



**ESPERANZA SANMARTÍ FERNÁNDEZ
PRESIDENTE**



**ELISABET MASIA BORREL
SECRETARIA**